

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 9

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias, dos pesetas al mes.

TELEFONO NUM. 2.271.—APARTADO 430

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOET DIRECTOR-PROPIETARIO

IMPRENTA.—ESTEREOPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 9

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales.

Dirección telefónica: DIAMUNDO

LO QUE ESTA DEMOSTRADO

Su Majestad el Rey ha regresado felizmente a Madrid esta mañana, después de haber recibido en Barcelona las más entusiastas y unánimes pruebas de adhesión del pueblo catalán.

Demostrada queda, pues, la afortunada actuación de las autoridades barcelonesas, especialmente del gobernador civil, Sr. Martínez Anido, y del jefe de la Policía, Sr. Arlegui.

Barcelona está, pues, de enhorabuena, y sus autoridades también. Barcelona no necesita más que el restablecimiento de la paz pública para recobrar la portentosa expansión de sus florecientes industrias y gozar de la prosperidad que supone siempre alcanzar con el trabajo.

Enviamos nuestra felicitación más sincera a las dignas autoridades de Barcelona y al pueblo entero, que en esta solemne ocasión ha demostrado las cualidades y virtudes de que siempre pudo alardear con justicia.

Notas vaticanas

ROMA 9. Con motivo del centenario de la Congregación de la Propaganda de la Fe, se ha celebrado una solemne sesión en el Vaticano, en presencia de Su Santidad y miembros del Cuerpo diplomático.

La boda del rey Alejandro

DETALLES DE LA CEREMONIA BELGRADO 8. La mañana comenzó con un tiempo espléndido; pero durante la ceremonia del enlace real vino súbitamente una tormenta, que impidió a los aeroplanos volar sobre la ciudad durante la fiesta.

En la catedral y en el momento en que las coronas de oro eran colocadas sobre las espaldas de los esposos, se hizo una salva de artificio, y las campanas de todas las iglesias del reino fueron echadas a vuelo.

Los jóvenes esposos pasarán su luna de miel en Eslovenia. Por la noche, una iluminación espléndida convertía la ciudad y las orillas del Danubio en un ascua gigantesca.

La Reina Victoria en París

UNA VISITA AL PALACIO DE LA EMBAJADA PARIS 8. La Reina Doña Victoria estuvo esta tarde recorriendo las obras del nuevo palacio destinado a Embajada española.

Las infantas doña Cristina y doña Beatriz marcharon a Saint Germain, en automóvil, para tomar el té.

Mañana, como se ha dicho, regresarán las egregias viajeras a Madrid en el subexpreso de las diez y treinta de la mañana.

EL REGRESO A MADRID PARIS 9. El rápido de Toulouse, a su entrada en el túnel que va del bulevar Saint Michel a la estación de Orsay, ha descarrilado esta mañana a las 5,50.

Los daños, puramente materiales, son de bastante importancia. Con motivo de este accidente, la Reina de España, que debía embarcar en la estación de Orsay, lo ha hecho en la estación de Austerlitz, saliendo en el subexpreso, a las diez y media en punto, con dirección a Madrid.

Los mineros bilbaínos

OVIEDO 9. El referéndum minero ha rechazado la fórmula propuesta por el Gobierno por 6,500 votos contra 60. Por lo tanto, continuará la huelga.

Del cartel de anoche

En la Comedia «NUESTRA NOVIA, DE ANTONIO PASO En el teatro de la Comedia, donde este año se han sucedido los éxitos, se estrenó anoche, también con excelente resultado, una comedia que firma el tantas veces aplaudido autor Antonio Paso.

El agudo y airoso matiz de expresión, situación y caracteres de los personajes son tan típicos, como si a pesar de la palabra original que reza en el cartel, la co-

media no fuese española, sino francesa, y salida de inteligencia y manos de esos autores de vodeviles de fondo sentimental, tan en boga en el teatro de la vecina República. La bohemia ha tenido ya demasiados autores e intérpretes, y como sobre ya vida de estos satmantes humanos gira el argumento de la nueva producción de Antonio Paso, la novedad y el interés están principalmente en el desarrollo, en el que innegablemente, por la habilidad y gracejo con que está confeccionada la obra, se aprecian claramente las manos experimentadas del autor granadino.

Como decimos al principio, el éxito fue grande, verdaderamente sincero, al cual contribuyó en mucho la excelente interpretación que dieron a los personajes las actrices y actores Aurora Redondo, Carmen Andrés, Carmen Sanz y Carmen Grandá y Guimbermat, León y Tordellas.

El telón se bajó muchas veces al final de los tres actos, y el Sr. Paso, ante los aplausos del público que llenaba totalmente el teatro, tuvo que presentarse en el palco escénico muchísimas veces.

M. E.

DICE «LE TEMPS»

La reducción de la deuda alemana

PARIS 9. «Le Temps», examinando el asunto de la reducción de la deuda alemana propuesta por el Comité de banqueros, hace resaltar que los créditos de Francia sobre Alemania ascienden al 52 por 100 de la deuda total, y los créditos reunidos de Italia, Inglaterra y Bélgica a un 40 por 100.

Afirmar la unanimidad con que la Prensa se ha ocupado y juzgado la cuestión de la deuda alemana y de las deudas de guerra entre los aliados, diciendo, a propósito de estas últimas, que el delegado francés de Reparaciones se encargó de señalar que la Comisión no tiene competencia para ocuparse del crédito americano.

Por esta razón —añade «Le Temps»— Francia insiste en que Alemania le pague con objeto de poder pagar a su vez a Inglaterra y a los Estados Unidos.

EXPOSICION FEMENINA DE PERROS EN RICHMOND



MISS VVY KILBURN SCOTT CON SUS TRES SOBERBIOS EJEMPLARES DE PERROS SA-MOY-DOS

España en Marruecos

El enemigo hostiliza varias de nuestras posiciones

Parte oficial En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer el siguiente: «El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio, a las 20,45 del día de hoy, lo siguiente:

Me he trasladado a Xauen, y me propongo visitar Dras el Azef. En tirotes sostenido hoy con el enemigo por el convoy a Adru resultó herido menos grave el soldado del regimiento de Ceuta Rogelio Carabante Penedo.

En el territorio de Larache fue hostilizado ayer la posición de Laixera y Sama, siendo repelida la agresión sin novedad.

En el territorio de Melilla fueron tiroteadas las posiciones de Bufarkud y el puesto de Policía de Casa Alsó, resultando muerto un policía y dos indígenas, y heridos el sargento que mandaba la posición y cuatro paisanos. El enemigo tuvo seis bajas, de ellas cinco muertos y un herido, que se cogió en estado gravísimo, el que hizo declaraciones que servirán para perseguir la partida.

Indígenas de Benibutifur internados en la zona insubmisiva entregaron en Dras una ametralladora y una caja de municiones. Tres esturdillas y el aparato Napier volaron ayer sobre poblados Alto Uardana, Sidi Mesaud, Beni-Ulkech, Tafersit y Azib de Mslar, arrojando bombas de trilita e incendiarias. La Policía de la octava mita ha celebrado algunas entrevistas con algunos jefes de la cabila de Beni-Tuzin, los que han hecho presente sus deseos de renunciar sus relaciones con el Gobierno y cooperar a nuestra actuación.

Cumpliendo instrucciones mías, para evitar que el enemigo del campo de Alhucemas verifique la recolección de sus cosechas con tranquilidad y mantener la cabila en estado de inquietud y alarma, a las seis y media de hoy rompí fuego de fusil y ametralladoras sobre el campo enemigo, que empezó a llenarse de gente y ganado, que huyó rápidamente, haciéndose algunas bajas en este último. A las siete y media las baterías enemigas rompieron el fuego lentamente, no siendo contestado por la plaza, pero continuando después éste sobre el ganado, y de morteros sobre un barranco en el que se había visto ocultar al enemigo. Han resultado heridos por nuestra parte el sargento de Artillería Antonio Machuca Báez, menos grave, y el soldado de Ingenieros Emilio Corral.

La plaza continúa haciendo disparos de cañón sobre todos los objetivos animados que se distinguen en el campo enemigo, al objeto indicado de mantener la intranquilidad. En el Peñón continuó ayer la descarga del convoy sin novedad.

Hecho heroico MELILLA 9. Cuando se dirigían a la aguada, en la posición de Cudia, el sargento Mignara, el cabo Castañedo y el soldado Federico Pérez notaron la presencia de cinco rebeldes, perfectamente armados, que se ocultaban a un lado del camino para hostilizarlos.

Los tres militares se dirigieron valientemente al grupo de moros, desarmándolos y haciendo prisioneros a tres de ellos, que condujeron a la posición.

El jefe de ésta felicitó a los tres bravos calorosamente.

Paseos militares MELILLA 9. Ayer han recorrido los sectores del territorio diversas columnas.

Una de ellas, mandada por el teniente coronel de Regulares Sr. Núñez Prado, hizo una incursión en Benibutifur; otra salió de Dar Queblani, pasando por Beni Sali hasta llegar a Buhermana, regresando todas sin novedad al punto de partida.

Luchas entre los rebeldes

MELILLA 9. Según noticias del campo, continúa la lucha entre los elementos de M'alta, siendo la mayoría partidarios de someterse a España.

Las baterías de Tuguntz hicieron fuego contra los grupos rebeldes, obligándoles a huir después de hacerles bajas.

Los prisioneros

MELILLA 9. Se han recibido cartas de los prisioneros, entre ellas una del general Navarro, en las que comunican que se encuentran bien de salud.

Varias noticias

MELILLA 9. A bordo del cañonero «María de Molina» ha marchado a Ceuta el equipo quirúrgico de aquel territorio. —Han zarpado de aquí el acorazado «España» y el cañonero «Marqués de la Victoria».

—Las baterías de Tuguntz cañonearon a los rebeldes, que huyeron, abandonando algún ganado.

—En el torpedero 14 han venido del Peñón de Vélez de la Gomera el capitán de Policía indígena D. Gonzalo Guerra, el vigía Antonio Márquez, un suboficial, cinco sargentos y varios legionarios.

PEQUEÑAS CRONICAS DE PARIS

LA CANCION DEL HAMBRE

Rosing es un tenor ruso que rueda en este momento por todos los salones distinguidos de París, canta en conciertos y conquistas, en una palabra, a la Francia severamente antibolchevista.

Rosing tiene una garganta espléndida, y lo que es más, un corazón extraordinario de artista. Su voz, de un volumen inaudito, se pliega en cadencias inconcebibles, en acentos de delicadeza sutil y de pasión que hacen vibrar al auditorio con la sencillez emotiva de los grandes misterios del arte. La onda sonora brota de su ser con toda la fuerza dramática y poética de la Naturaleza y de la Vida.

Rosing es un gran iniciado en la música popular de su país.

En la sala del teatro del Conservatorio, cuando el público de élite que escuchaba al tenor hervía de entusiasmo y los «fidlers» rusos se habían apodrado de todas las almas, Rosing, como poseído de una nueva inspiración, anuncia que va a cantar «La canción del hambre», del hambre ruso.

«Un pobre aldeano sufre los atroces suplicios del hambre. Todo su cuerpo tiene trazas de martirio. Su cara está hinchada y temefacta; ha ingerido la corteza agria y venenosa de los árboles; en las mejillas se ven surcos abiertos por el fuego de las lágrimas; los ojos miran espantosamente con luz de vidrio. El cuerpo miserable se ha arrastrado por los campos verdes, ante un mar de doradas espigas donde vigorosas manos recolectaban el trigo sucuciento. En el campo no hay ya sino tierra negra y hierbas malditas. «Oh, mi campo, campo mío! —dice el aldeano con toda su alma torturada, en súplica—. Escucha mi lamento y mi plegaria; campo mío, haz que surja el trigo que ha de darme pan; haz que las rubias espigas se tiendan en abrazo hacia mí. Tengo hambre, sufro con angustias de muerte. Haz el milagro, campo mío; trigo, ven hacia mí; si escuchas esta plegaria te juro que he de devorar tu fruto sin compartir con nadie un átomo; ración, espiga, tallo, rafe, serán englutidos por mí.» Y abrazado en su ansiedad de hambriento, el pobre aldeano hunde en la tierra su cabeza con raptos definitivos de locura...»

La emoción brutal, imperiosa, escalofriante, nos había herido a todos.

Habiendo vivido el dolor y los suplicios, la tragedia horrenda de los suyos, el tenor ruso narraba el cuadro dantesco con un sollozo en la voz varonil y una desesperación infinita que venía del corazón, haciéndonos comprender y sentir todos los crudos sufrimientos de aquellos millones de desgraciados que gimien en las abominables agonías del hambre.

La voz de Rosing, en transportes sublimes, describía el injusto y terrible castigo que en Rusia sufren pobres mujeres, ancianos y niños...

Los más crédulos, los más fríos, los más escépticos, debieron sentir angustiarse en sus propias gargantas los acentos de angustia que el tenor lanzara, y en los ojos brillaban lágrimas.

La canción del hambre, la formidable canción del hambre, nos dejó en mitad del corazón como una llaga, la espantosa tragedia en la cual se abaten veinte o treinta millones de seres humanos allá en la grande, lejania e inmensamente sentimental Rusia...

Luis DE SILVA

Junio 5 1922

El día del presidente

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los representantes de la Prensa, comenzó su conversación con éstos diciendo que el presidente del Consejo se había dirigido desde la estación a su domicilio, en donde se había quedado descansando.

Respecto al viaje de Su Majestad el Rey a Barcelona, manifestó el subsecretario que el presidente venía satisfechísimo, y que éste está dispuesto a aceptar todas cuantas preguntas se le hagan en las Cámaras relacionadas con este asunto y con el discurso del Rey en Las Planas.

Terminó el Sr. Marfil diciendo que esta tarde quedará acordada en el Congreso la celebración de sesiones matutinas. Estas darán comienzo el lunes próximo.

Respecto a la celebración de Consejo no tenía noticia de que se celebre mañana.

EL TEMPORAL

EN GUERNICA BILBAO 9. Comunican de Guernica que se ha desencadenado una terrible tormenta, acompañada de pedrisco, que ha destruido las cosechas y ha producido grandes daños.

El gobernador civil recibió a última hora a una Comisión de dicho pueblo, presida por el alcalde, y luego el presidente de la Diputación recibió idéntica visita, en la que los comisionados solicitan socorros para Guernica, pues muchos vecinos han quedado en la miseria.

TORMENTA DE GRANIZO

ALMERIA 9. En los pueblos de Veliche y Escallor se han registrado violentísimas tormentas, acompañadas de fuerte granizo, que han destruido las cosechas de cereales y uva, causando también grandes daños al ganado.

Los agricultores, que han quedado en la miseria, se han dirigido al Gobierno en demanda de auxilios.

LA REACCION NACIONAL

EL FASCISMO

En 1920, centenares de miles de soldados italianos desmovilizados volvieron a sus hogares, después de haber conquistado nuevos territorios para su patria. Ellos acababan de coronar, a costa de su sangre, el ideal de la unidad italiana. Ya no había más tierras que redimir.

Pero mientras la grande Italia se formaba, elementos destructores tendían a empequeñecer el Estado italiano. Una dolencia intensa minaba los órganos esenciales de la nacionalidad. El comunismo ganaba terreno. Los soldados procedentes del antiguo frente de batalla dieron cuenta del mal. La patria, por ellos engrandecida, estaba en peligro. Había que salvarla a todo trance. Constituyese desde luego una agrupación intitulada «El haz (fascio) de los combatientes». Los que de ella formaban parte denomináronse «fascisti». El «fascio», subdividido en numerosos núcleos, se multiplicó como por ensalmo, extendiéndose a todos los ámbitos de Italia. Insensiblemente, tuvo una organización, jefes, reglamentos. Adoptó un programa. Marcóse una regla de conducta, una línea de acción bien definida.

El fascismo, movimiento nacional, declaró guerra a muerte al comunismo, que es de esencia antinacional. En 1920, la propaganda soviética hacía estragos en Italia. Los obreros habían tomado posesión de las fábricas. Los campesinos de Pavia y de Novara repartíanse las tierras. Los comunistas, fuertemente secundados por los agitadores cosmopolitas, batían en brecha el orden social y libraban batalla a la fuerza pública. Entonces, las huestes fascistas saltaron a la palestra. Puñal y revólver en mano, lanzáronse contra las turbas abyectas que peleaban al grito de «Viva Lenin!»

De ahí en adelante, los comunistas no pudieron levantar cabeza. Los fascistas acosan a los comunistas como a

fieras dañinas. Los carabinieri y la Guardia regia asisten impasibles a la lucha entre los dos bandos. Los comunistas representan el internacionalismo revolucionario, labran el deshonra de la patria, pregonan la expropiación, la anarquía, el pillaje. Los fascistas gritan: «Viva Italia!» Italia es librada por ellos de la epidemia bolchevista.

El fascismo es una gran fuerza nacional. Mientras exista, Italia estará preservada de la calamidad que pesa sobre Rusia y que Hungría conoció en los aciagos días de 1919. El fascismo es una especie de religión, con sus ritos, sus himnos sacros, sus héroes y sus mártires.

Los gobernantes de Italia contemplan, desde lo alto del Poder, la lucha épica. En visperas de reunirse la Conferencia de Génova, el presidente del Consejo llamó a los jefes más caracterizados del comunismo y del fascismo y les dijo: «Durante la Conferencia permaneceréis inactivos. ¡Ay de quien se mueva! Al menor desorden que se produzca en Génova, procederé contra uno y contra otros con un rigor implacable.» Nadie se movió. La tregua fué observada estrictamente. Pero al disolverse la Conferencia, la batalla se reanudó. Los comunistas son cazados por los fascistas en los suburbios de Génova. En los alrededores de Bolonia, el gran foco bolchevista, los del «fascio» se concentran como para librar un asalto. La autoridad deja hacer. Los fascistas son fieles guardadores de la patria. La polémica salió del terreno político para situarse en el terreno puramente nacional. Los fascistas constituyen un verdadero ejército, un ejército independiente, que opera por encima de todo, y sin el cual la Italia victoriosa de 1918 hubiera ya perdido el fruto de todos sus sacrificios y de todas sus victorias.

J. de ALCAZAR

REGRESO DE SU MAJESTAD EL REY

En Barcelona

Banquete en la Exposición de Industrias Eléctricas

BARCELONA 8. En la mesa presidencial tomó asiento el Rey, que tenía a su derecha al alcalde, capitán general, conde de Torrecilla de Montgrí, marqués de la Torre, conde de Larros, gobernador civil, presidente de la Audiencia, obispo, senador Sr. Marquina, general de Estado Mayor Sr. Gil, D. Manuel Luengo, fiscal de Su Majestad y otros, y a la izquierda se sentaron el Sr. Sánchez Guerra, marqués de Comillas, el Sr. Pich y Pons, general Milán del Bosch, conde de Maceda, presidente de la Mancomunidad, gobernador militar de Barcelona, jefe superior de Policía, presidente de la Diputación de Barcelona y el gentilhombre de cámara Sr. Martí Ventosa.

Al terminar el banquete, algunos comensales solicitaron del Monarca que firmara los «menús», cosa que Su Majestad hizo en el acto.

Un periodista pidió al Sr. Sánchez Guerra que indicara a Su Majestad que escribiera unas líneas de la impresión de su visita a Montjuich. En el «menú» que se presentaban escribió Don Alfonso lo siguiente:

«Todo el que visite la Exposición de Barcelona comprenderá la importancia que tiene y lo admirablemente gastado que está el dinero en ella invertido, que es gloria de Cataluña y de España.»

Ruego, seguido de su séquito, se dirigió al Ritz, siendo vitoreado por la muchedumbre, que le aclamaba en los jardines de la Exposición, en la plaza de España y en la Gran Vía.

Inauguración de las obras del Metropolitano

Después del banquete que Su Majestad fué obsequiado por la Junta de la Exposición de industrias eléctricas, la comitiva marchó a la plaza de España, en donde el Monarca inauguró las obras del nuevo Metropolitano, que como sabe, ha de cruzar Barcelona de Norte a Sur.

En medio de la plaza se había levantado una artística tribuna, e inmediatamente el ingeniero de las obras, D. Fernando Reyes, explicó al Soberano la trascendencia del segundo Metropolitano, agradeciendo además la ayuda prestada para tan importante servicio por el Rey Don Alfonso y el alcalde de Barcelona, señor marqués de Alella, y otros varios a quienes citó.

El Rey felicitó al ingeniero, alentándole para llevar las obras a buen término.

El Rey en el Hipódromo

Terminada la ceremonia de la inauguración del segundo metropolitano, el Rey marchó al hipódromo para presenciar las carreras de caballos, siendo recibido a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda de los Dragones de Montesa y la música del batallón de Alcántara, que rendían honores.

Su Majestad estuvo en el apesaje viendo preparar el caballo de las cuadras del duque de Toleto, llamado «Neuter», que tomaba parte en las carreras.

Al aparecer Su Majestad, fué objeto de una clamorosa ovación por parte del público. El Rey conversó después con un caballero

que acababa de adquirir una de las yeguas de dichas cuadras que había obtenido premio.

Comenzada la prueba preparatoria de las carreras, el Rey abandonó el hipódromo en tre vitores y aplausos de la multitud.

El paso de Su Majestad por la carretera del Port y barrida de Casa Antúnez dió lugar a manifestaciones de afecto. Los obreros de las numerosas fábricas allí situadas esperaban a las puertas de los establecimientos fabriles el paso del Soberano para tributarle cariñosas ovaciones, a las que Don Alfonso correspondía saludando a los trabajadores.

Desde el Hotel Ritz aguardaba a Su Majestad un gentío inmenso, que prorumpió en aplausos y vitores al ver aparecer el comitiva. Fué tal el entusiasmo, que Don Alfonso tuvo que asomarse por tres veces al balcón.

Entusiasta despedida

Desde mucho antes de la salida del tren expreso, las Ramblas y el paseo de Gracia, por donde había de pasar Su Majestad el Rey, se hallaban llenos de público, ansioso de aclamar al Soberano.

Al pasar la comitiva regia, el Rey fué aclamado por el público, que rompió las filas de guardias y precipitándose por entre los coches hasta llegar alrededor del coche regio, pugnaba por estrechar la mano de Su Majestad, que sacaba por la ventanilla.

La despedida no tiene comparación posible con el recibimiento, no obstante haber sido aquel muy brillante. Toda ponderación que daría por bajo de la realidad.

En el apeadero, una compañía del regimiento de Padojor, con bandera y música, rendía honores.

Se hallaban en el andén todas las autoridades, representaciones de organismos económicos, entidades diversas, muchas personalidades y distinguidas señoras.

Al llegar el Rey estalló una larga ovación, oyéndose muchos vivas.

Se entregaron al Rey, para que les llevara a la Reina, tres canastillas de flores, una de ellas de los Sres. Cambó y Pich y Pons, como comisarios de la Exposición, con las cintas de los colores catalanes y nacionales; otra de la Comisión del Palacio Real de Pedralbes, y otra de Sitges.

El Soberano pasó revista a la compañía que rendía honores, y después conversó con las autoridades y con algunas de las personas que habían acudido a despedirle, no siendo posible a muchos de ellas acercarse a Su Majestad, por la excesiva aglomeración de público en el andén.

Don Alfonso expresó especialmente al alcalde de Barcelona su satisfacción por lo grata que había sido, su estancia en la ciudad catalana.

Se despidió luego del gobernador militar, del capitán general y de otras personalidades, y acto seguido subió al vagón, saludando militarmente y contestando con afecto a las manifestaciones de cariño que se le tributaban.

Al ponerse el tren en marcha, la banda de música del regimiento de Padojor ejecutó la Marcha Real, y se redoblaron las aclamaciones y las muestras de entusiasmo.

Las señoras agitaban los pañuelos, los caballeros saludaban también con las sombreros, y al alejarse el convoy se hicieron más estruendosos los aplausos y las ovaciones, dándose gritos de viva a España, al Rey y al Ejército.

Varias noticias

BARCELONA 9. En el discurso que pronunció en el momento del Trabajo el Sr. Sánchez Guerra...

La Mancomunidad ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que han cesado estruendos...

Los periódicos locales, entre ellos «La Publicidad» y «Diario de Barcelona»...

El Rey entregó al alcaide 1.000 pesetas para los pobres...

Lo que dice el gobernador Aneche, en el capítulo, regresador de San Vicente...

El Sr. Martínez Anido ha dicho a los periodistas al mediador de hoy...

Paso del tren por Reus REUS 8. En el tren expreso acaba de pasar Su Majestad...

En Madrid Entusiasta recibimiento De regreso de su viaje a Barcelona...

Antes de la llegada Se encontraron los primeros en el andén, el capitán general de la región...

Las personalidades que esperaban Con pequeños intervalos acudieron: Todo el Gobierno...

El elemento militar Todos los coronales de los Cuerpos de la granatinería...

Las fuerzas que rindieron honores Una compañía del regimiento de Wad-Rás...

La familia real A las diez y cincuenta minutos llegaron en automóviles oficiales...

Llega Su Majestad A la hora en punto, diez y veinte de la mañana...

na, anunciándolo a los presentes un agudo toque de cornetín...

Prente al salón de espera, del que habían salido oportunamente las personas de la familia...

La banda de música ejecutaba la «Marcha Real», contribuyendo con sus sentidas y vibrantes notas...

Descendió el Rey del vagón, uniéndose a su augusta madre...

Terminados los cumplimientos, el capitán que mandaba la compañía...

El presidente del Consejo fué también saludado y felicitado...

Terminada aquella se efectuó el desfilé, pasando Su Majestad...

El duque de Bivona, al pasar por su inmediación Su Majestad...

Al ir a tomar el coche oficial fué redado el presidente del Consejo...

Este, muy complacido, y con semblante de gran regocijo...

Verdaderamente, señores—dijo el presidente—, estoy satisfechísimo del viaje...

En el regío alcázar A su llegada a Palacio, fué recibido a la entrada...

FALLECIDOS EN AFRICA Se ha supuesto que, en general, en los casos de sucesión...

BAJAS EN EL TERCIO A su llegada a Palacio, fué recibido a la entrada...

VARIAS DISPOSICIONES Cruces.—Se concedió la cruz del Mérito Militar...

En cuarta plana, originales de interés

Falso concepto de protectorado

La gausa de todos nuestros desastres en Marruecos tiene su origen en haber confundido el concepto de protectorado...

Y no cabe duda que el protectorado en su verdadero sentido no fuera eficaz en Marruecos...

El pueblo marroquí no es un pueblo indolente, sino un pueblo que...

El duque de Bivona, al pasar por su inmediación Su Majestad...

Al ir a tomar el coche oficial fué redado el presidente del Consejo...

Este, muy complacido, y con semblante de gran regocijo...

Verdaderamente, señores—dijo el presidente—, estoy satisfechísimo del viaje...

En el regío alcázar A su llegada a Palacio, fué recibido a la entrada...

FALLECIDOS EN AFRICA Se ha supuesto que, en general, en los casos de sucesión...

BAJAS EN EL TERCIO A su llegada a Palacio, fué recibido a la entrada...

VARIAS DISPOSICIONES Cruces.—Se concedió la cruz del Mérito Militar...

En cuarta plana, originales de interés

Apuestas: 11,50 pesetas ganador y 10 y 18 los colocados.

Primer premio «Aja»: 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo...

Primer premio «Gran Capilán»: del barón de Velasco...

Primer premio «Alcañices»: Una copa donada por su alteza real...

Primer premio «Navarrés» (handicap): 2.000 pesetas al primero...

Primer premio «Shander II»: de J. Lioux...

Primer premio «Santander II»: de J. Lioux...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

La becerada de los zapateros, que estaba anunciada para el 5 de los corrientes...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Notas barcelonesas

LOS LEGITIMISTAS SE APRESTAN A INGRESAR EN LA MONARQUÍA

BARCELONA 9. La Junta de reorganización legitimista...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Las tres madres

Por mis campañas en favor de los desvalidos, sean púrvulos o adultos...

Recientemente me han visitado, por separado y en un mismo día...

Me pidió una recomendación para que la faciliten en la Tenencia de Alcaldía...

La otra trisera es, los treinta años y poseo una cultura delicada.

Esta vinda de un empleado municipal, que con una honradez...

Esta vinda sólo la han correspondido unas cincuenta pesetas...

Podría conseguir una pensión de gracia en atención a los extraordinarios...

Por qué no gestionamos que alguno de sus hijos ingrese como interno en un colegio?

En la tercera concurrían condiciones físicas muy parecidas...

Esta solícita mi influencia para que lo logre el ingreso de su hijo...

Indagué como en los casos anteriores, y logré saber que contaba con una asignación...

Continué indagando, y aquella mujer, aparentemente todo corazón...

Al saber lo que me sucedió, pensé en la conveniencia de inspeccionar...

Se asegura que una de las corridas que en Barcelona se celebran...

Fiestas del Corpus en Granada

TREN ESPECIAL DE IDA Y VUELTA El lunes 12 del corriente...

La vuelta se efectuará el domingo 18, sabiendo de Granada a las 21,30...

Los billetes para este tren se expedirán desde la víspera de la salida...

Los precios de los billetes de Madrid a Granada y regreso...

Con precios proporcionales podrán también utilizar este tren...

LOS AUTOMOVILES SIGUE LA RACHA Raro es el día que no se registra algún atropello grave...

El protectorado civil con la fuerza de gendarmería puramente creada...

Un joven herido en riña En la calle de Génova cuestionaron Isidro García Espejo...

Estafeta taurina La corrida que el día del Corpus se celebrará en Sevilla...

Carreras de caballos Con gran concurrencia se celebró ayer tarde en el Hipódromo...

En cuarta plana, originales de interés

En cuarta plana, originales de interés

En cuarta plana, originales de interés

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY 4 por 100 Interior: Serie F...

ACCIONES Banco de España, Banco Hipotecario...

NOTICIAS EXPOSICION GENERAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO—VENECIA

MONEDA EXTRANJERA Francos, Libras esterlinas...

LOS CONCEJALES SE OCUPAN DE ESCUELAS Y DE ELECCIONES

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana dió comienzo la sesión, presidiendo el conde del Valle de Sutil.

Después de acordar que conste en acta la satisfacción de la Corporación por haber sido concedida la medalla de honor en la Exposición de Pinturas al pintor madrileño señor Chicharro y que acada una representación del Ayuntamiento al homenaje que se rinda al citado Sr. Chicharro, se trató de cosas de enseñanza.

GRUPOS ESCOLARES

Se da cuenta de la moción de la Ajealdía en la que se propone la aprobación de bases para la realización de un plan de construcción de escuelas.

Indicó el Sr. García Cortés que el presupuesto que dedica el Municipio, cada vez mayor, no se aplica a mejorar la enseñanza de los niños, sino para personal y completer aperturas de los electores y amigos y dir ejemplo a los parientes.

Defendió la moción el Sr. Nicolí.

El Sr. Onís se muestra contrario a la proposición del alcalde, que califica de literaria y no de práctica, pues no presenta solución alguna para la construcción de escuelas, entendiendo que lo que debe hacerse es construir grupos escolares y pagar su importe con la gran cantidad que se ahorra mensualmente por alquiler de locales para escuelas.

Se adhirió el Sr. Saburit a las manifestaciones hechas por los Sres. Onís y Cortés, terminando por pedir la desaparición del negociado de Enseñanza.

SIGUIEN LOS DISCURSOS

Contestó el alcalde, diciendo que le hubiera sido fácil presentar una moción dando fórmulas más o menos fantásticas, y lo único que ha buscado con su propuesta ha sido el crear atmósfera en el Ayuntamiento y después acudir al Gobierno pidiendo ayuda para la creación de grupos escolares.

Por falta de ambiente—siguió diciendo—han fracasado todos los intentos de mejoras en la enseñanza.

Pide el Sr. Sánchez Bayton al conde del Valle de Sutil que reconozca su error y retire la moción.

El Sr. Alvarez Aranz leyó la propuesta del alcalde, diciendo que revela una buena voluntad y que hay que votarla para después mejorarla en la Comisión. Lo mismo expone el Sr. Rens.

En votación nominal se aprueba la moción de calificación con la enmienda del Sr. Saburit de que la Comisión de Hacienda consigne tres millones de pesetas para la construcción de escuelas y que se soliciten del Gobierno los otros tres que se precisen.

Después de la votación expuso el Sr. Sánchez Bayton que al dar su voto ya minoría manifiesta lo ha hecho en contra de la moción del alcalde, pero en favor de la enmienda del Sr. Saburit.

Dado lo avanzado de la hora, pues han intervenido dos y media de las sesiones, se acuerda que queden sobre la mesa los asuntos que vayan a ser motivo de discusión.

LOS VIAJES ANTIGUOS

Entre los asuntos de interés que quedaron para la próxima sesión figura la propuesta del alcalde para la realización de obras de saneamiento en los antiguos viajes de agua de la villa.

MAS DE LAS ESCUELAS

Al tratarse del presupuesto para material, limpieza y calefacción de los grupos escolares, propuso el Sr. Saburit que en vez de entregar el dinero a los directores de los grupos, como se hace ahora, se pague directamente lo que se precisa para esas escuelas, previa presentación de comprobantes.

Es admitido y pasa a Comisión.

Se aprueba que por la imprenta municipal se imprima el catálogo del archivo pedicés de nuestro compañero el redactor de "El Imparcial" Sr. Sánchez Calvo, archivo curiosísimo que supone un penoso trabajo de muchos años.

Se propone que el Ayuntamiento contribuya con la suma de 5.000 pesetas para los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga, pidiendo el Sr. López Baza que sea dicha suma de 25.000 pesetas. Pasa a estudio de la Comisión.

LAS CASAS DE SOCORRO

Denunció el Sr. Bolanos que en la Casa de Socorro de la Inclusa se carece de material, hasta el extremo de que se tiene el algalón y las gacetas en cajas de hojalata de galinas y sin tapa, los autoclaves de varias clases de beneficencia están rotos, y por lo tanto, no se puede operar sin peligro de infección sobre todo en la sucursal de la Latina.

El Sr. López Baza: A esa Casa de Socorro no va el médico, aunque es un notable.

Protestó el Sr. Villamil, indicando el señor García Cortés que para evitar esos males se propone en el orden del día el suplemento de crédito de 81.723 pesetas, que han de aplicarse a la adquisición de material.

El Sr. Cordero expone que hay otro mal que no depende del primero, sino de celo, como es la falta de asistencia.

SOBRE ELECCIONES

Se muestra conforme el Concejo con la Real orden del ministerio de la Gobernación, de que que desistiendo de recurrir interpuesto se declara válida la elección y proclamación como concejal por el distrito de Palacio de D. Antonio Pelegrín y su capacidad legal para ejercer el expresado cargo.

Se da cuenta de otra Real orden de Gobernación por la que, resolviendo recursos de alzada contra fallo de la Comisión provincial que validó las elecciones municipales celebradas en el distrito de la Universidad, se confirma en cuanto a la proclamación de concejales por los dos primeros lugares de los Sres. D. Manuel Cubero y D. Bernardo Inclán y se deja en suspenso la resolución en cuanto al tercer lugar hasta que por los tribunales de justicia se dicte el correspondiente fallo.

El socialista Sr. Gómez Latorre, que es a quien se refiere el tercer lugar del distrito de la Universidad, expone que no puede permanecer en los escaños del Ayuntamiento con carácter de concejal interino y que desea expresar la opinión del alcalde y de las minorías.

Expone el alcalde que es un concejal como todos los demás, y que si se ha dejado en suspenso la resolución es porque está pendiente en el Juzgado una causa instruida contra uno de los continuadores del Sr. Gómez Latorre; pero que se ha dirigido una consulta

se espera para declarar absolutamente válida el acta del Sr. Gómez Latorre.

Los Sres. Colon, Díaz Agero, Alvarez Aranz, García Cortés, Cordero, Marco, Cubero, Rens, Alberca, Silva, Inclán, Plaza, López Baza estiman como un exceso de delicadeza del Sr. Gómez Latorre su petición de opiniones, pues la Comisión provincial acordó proclamar concejal, y lo acordado por la referida Comisión es ejecutivo, siendo, por lo tanto, concejal efectivo.

Se acuerda a instancia del Sr. García Cortés que una Comisión de concejales presidida por el alcalde visite al ministro de la Gobernación para exponerle la firme creencia de que el Sr. Gómez Latorre es el que posee legal y moralmente la representación popular en el Concejo.

Para un estudio de las oportunas Comisiones las propuestas siguientes:

Una del Sr. Sanz de Grado, interesando se acuerde contribuir con la cantidad de 3.000 pesetas para el monumento proyectado en Monte Arruit.

Otra del Sr. Chamacho, para que los ocho comilleros adscritos al servicio de enfermos contagiosos en el Laboratorio sean igualados en sueldo y trabajo a los camilleros de las Casas de Socorro.

Otra del Sr. Cordero, para que se abran al público los viveros de la Villa y se traslade la leña allí almacenada a otro lugar adecuado.

A las tres y media de la tarde terminó la sesión.

SUCESOS

LA MORFINA

Melión José Monedero Rectorio ha denunciado que anoche a las diez y media, para ser operada de una lesión en las fosas nasales se le inyectó a su esposa en el Hospital provincial una cantidad de morfina.

Trasladada a su domicilio, no reaccionaba francamente, por lo que alarmado el esposo,

CONGRESO

Sesión del día 9 de junio de 1922.

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Bugallal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL DISCURSO DEL REY

El Sr. BARRIA pregunta al presidente del Consejo si refrenda el discurso de Su Majestad el Rey, y si acepta una interpelación sobre este asunto.

El presidente del CONSEJO se muestra partidario de que cuanto antes se explique la interpelación.

Asegura que lamenta que no se hubiera podido anunciar que iba a pronunciar el Rey su discurso, el cual fué espontáneo y sin que él conociera ni el propósito de pronunciarlo, hasta el punto de que se acordó que no hubiera brindis.

El capitán general de Cataluña, después de terminar el banquete, me pidió permiso para dirigirse al Rey; yo se lo concedí, y este fué, señores, el origen del brindis, que yo suscribí en absoluto.

Solo sabía yo de él el pensamiento de Su Majestad sobre el asunto que iba a tratar; pero nada más, y puedo decir a su señoría que el primer achiote al discurso fué yo. Así que, si el Sr. Barria quiere interpelarme, estoy dispuesto a contestarle.

El PRESIDENTE: Si el Sr. Barria quiere explicar su interpelación, puede hacerlo.

El Sr. BARRIA empieza diciendo que el Rey no puede realizar actos como el que nos ocupa.

Se sorprende de que el Sr. Sánchez Guerra ignorese el discurso que iba a pronunciarse el miércoles ante la guarnición de Barcelona, pues él lo anunció a varios diputados días antes y tiene bastante fuentes de información que el presidente del Consejo.

Su Majestad no ha ido a Barcelona nada más que con ese objeto.

El Sr. FORONDA: Pido la palabra; eso es inexacto.

(Se pronuncie un ruidoso incidente, en el que toman parte los Sres. Prieto, Nougues y Foronda.)

Continúa el Sr. BARRIA diciendo que el Rey no puede hablar, como lo hizo, de indisciplinadas.

Pasa luego a tratar de lo dicho por Su Majestad al llegar a Madrid cuando oyó el grito de ¡Viva el Rey valiente!

Esto quiere decir que a Barcelona se fué a dar la batalla a las Juntas de defensa.

Pregunta que cuál es el dogma, si lo dicho en Córdoba o en Barcelona.

Porque, señores, el Rey fué el que alentó a las Juntas, el que las amparó, el que las defendió. (Gran escándalo.)

Acusa al Gobierno de no saber cumplir con su deber, pues él y sólo él es el único responsable de todos los actos del jefe del Estado.

Afirma que el acta de Barcelona es esencialmente político, y provocará discusiones, y el Poder moderador sólo debe actuar cuando sea para unir a los que se hallan separados. El hecho que se discute, si es un triunfo que recogen los laureles, y si es un fracaso, para el Rey será la culpa.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media; ¡El príncipe se casa!

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, dos monumentales funciones por Raymond.

CIRCO FURISH.—A las diez menos cuatro, graciosa función de circo; a las diez y media, toros de Inluisa contra romanos; primer empate, Marsel contra Bipes; segundo, Ghyssens contra Stralbins; y tercero, Ocha contra Etkindson.

FUENCARRAL.—A las seis, Cona de amor, Puntos de la mujer y Amalia de Isaura; a las diez, El anillo.

NOVEDADES.—A las seis y cuatro, Manolita la inclusora; a las siete y cuatro, El tron de la joya; a las diez y media, El puño de rosa; a las doce, Amor ciego.

Sesiones de Cortes

Congreso

Sesión del día 9 de junio de 1922.

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Bugallal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL DISCURSO DEL REY

El Sr. BARRIA pregunta al presidente del Consejo si refrenda el discurso de Su Majestad el Rey, y si acepta una interpelación sobre este asunto.

El presidente del CONSEJO se muestra partidario de que cuanto antes se explique la interpelación.

Asegura que lamenta que no se hubiera podido anunciar que iba a pronunciar el Rey su discurso, el cual fué espontáneo y sin que él conociera ni el propósito de pronunciarlo, hasta el punto de que se acordó que no hubiera brindis.

El capitán general de Cataluña, después de terminar el banquete, me pidió permiso para dirigirse al Rey; yo se lo concedí, y este fué, señores, el origen del brindis, que yo suscribí en absoluto.

Solo sabía yo de él el pensamiento de Su Majestad sobre el asunto que iba a tratar; pero nada más, y puedo decir a su señoría que el primer achiote al discurso fué yo. Así que, si el Sr. Barria quiere interpelarme, estoy dispuesto a contestarle.

El PRESIDENTE: Si el Sr. Barria quiere explicar su interpelación, puede hacerlo.

El Sr. BARRIA empieza diciendo que el Rey no puede realizar actos como el que nos ocupa.

Se sorprende de que el Sr. Sánchez Guerra ignorese el discurso que iba a pronunciarse el miércoles ante la guarnición de Barcelona, pues él lo anunció a varios diputados días antes y tiene bastante fuentes de información que el presidente del Consejo.

Su Majestad no ha ido a Barcelona nada más que con ese objeto.

El Sr. FORONDA: Pido la palabra; eso es inexacto.

(Se pronuncie un ruidoso incidente, en el que toman parte los Sres. Prieto, Nougues y Foronda.)

Continúa el Sr. BARRIA diciendo que el Rey no puede hablar, como lo hizo, de indisciplinadas.

Pasa luego a tratar de lo dicho por Su Majestad al llegar a Madrid cuando oyó el grito de ¡Viva el Rey valiente!

Esto quiere decir que a Barcelona se fué a dar la batalla a las Juntas de defensa.

Pregunta que cuál es el dogma, si lo dicho en Córdoba o en Barcelona.

Porque, señores, el Rey fué el que alentó a las Juntas, el que las amparó, el que las defendió. (Gran escándalo.)

Acusa al Gobierno de no saber cumplir con su deber, pues él y sólo él es el único responsable de todos los actos del jefe del Estado.

Afirma que el acta de Barcelona es esencialmente político, y provocará discusiones, y el Poder moderador sólo debe actuar cuando sea para unir a los que se hallan separados. El hecho que se discute, si es un triunfo que recogen los laureles, y si es un fracaso, para el Rey será la culpa.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media; ¡El príncipe se casa!

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, dos monumentales funciones por Raymond.

CIRCO FURISH.—A las diez menos cuatro, graciosa función de circo; a las diez y media, toros de Inluisa contra romanos; primer empate, Marsel contra Bipes; segundo, Ghyssens contra Stralbins; y tercero, Ocha contra Etkindson.

FUENCARRAL.—A las seis, Cona de amor, Puntos de la mujer y Amalia de Isaura; a las diez, El anillo.

NOVEDADES.—A las seis y cuatro, Manolita la inclusora; a las siete y cuatro, El tron de la joya; a las diez y media, El puño de rosa; a las doce, Amor ciego.

Teatros de Madrid

ESPECTACULOS

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las diez y media, Nuestra novia.

CENTRO.—A las diez y media El amor de Friné.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, La niña de Juana o el desrubro de América y La fraternidad de los frutos ¡qué colección de bestias!

APOLO.—A las siete, La escondida senora; a las diez y media, La clave de Sol y Mardo model.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media; ¡El príncipe se casa!

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, dos monumentales funciones por Raymond.

CIRCO FURISH.—A las diez menos cuatro, graciosa función de circo; a las diez y media, toros de Inluisa contra romanos; primer empate, Marsel contra Bipes; segundo, Ghyssens contra Stralbins; y tercero, Ocha contra Etkindson.

FUENCARRAL.—A las seis, Cona de amor, Puntos de la mujer y Amalia de Isaura; a las diez, El anillo.

NOVEDADES.—A las seis y cuatro, Manolita la inclusora; a las siete y cuatro, El tron de la joya; a las diez y media, El puño de rosa; a las doce, Amor ciego.

buscó a un médico de la Casa de Socorro del distrito, quien le manifestó que el estado de la paciente era el normal post-operatorio; más no satisficó Melión con este dictamen, llamó a su médico particular, D. Eduardo Vareja, manifestando éste que se trataba de un caso grave de intoxicación de morfina.

Las autoridades intervinieron para aclarar lo sucedido.

¿QUIEN LE HIRIÓ?

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso se presentó un individuo llamado León Muñoz Esclendero, de treinta y siete años, domiciliado en las chozas de la Albóndiga, para ser curado de una herida de arma de fuego que presentaba en la boca.

Ignóbase cómo se le causó o se la produjo.

Notas portuguesas

LA CONFERENCIA DE LA HAYA. NOTAS POLITICAS

LISBOA 9. El ministro de Portugal en la Haya representará a este país en la Conferencia que se reunirá en aquella capital el día 20 del mes actual.

El jefe del Gobierno ha anunciado su deseo de que el presupuesto quede aprobado antes del día 5 del próximo mes de julio.

Desde comienzos de año han pasado de contrabando desde el valle del Cozós (Alandella) a España 314 bueyes y 207 terneros.

La guardia fiscal de Chaves decomisó 55 bueyes, y las secciones de Vinhais (Bragança) 137 bueyes, 245 carneros y 35 cabras.

El propietario de la finca donde está instalado el círculo de los partidarios del señor Antonio María Baptista, ha cerrado el local, no permitiendo en él las reuniones que celebraban los revolucionarios ocleristas.

Con motivo del reciente incendio de los almacenes de transportes marítimos del Estado, se ha ordenado la apertura de un expediente.

Los aviadores portugueses Gago Coutinho y Sacadura Cabral, al regreso de su viaje a través del Atlántico, tendrán a su disposición la suma de 5.000 libras para la compra de un avión.

El Sr. Victorino Guimarães ha convocado al grupo parlamentario democrático, con el fin de exponer ante el punto de vista sobre la marcha de la política portuguesa.

A propuesta de la Cámara, los proyectos de Hacienda serán sometidos al estudio de la Comisión de Comercio.

EN LOS PASILLOS

Como a primera hora comenzó el señor Farcia su interpelección sobre el discurso del Rey en Barcelona, todo el interés político en el Congreso se reconcentró en el salón de sesiones.

No hubo, pues, comentarios, ya que todos los diputados se centraron en el salón para escuchar las respuestas que daba el presidente del Consejo.

El Sr. Sánchez Guerra, que ha sido varias veces interrumpido por los aplausos de la mayoría, estuvo claro y categórico en la respuesta, afirmando que el discurso del Monarca fué todo él irreprochable, y que él lo refrendó y suscribió en el acta.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió la Comisión general de presupuestos, dictaminando el capítulo correspondiente a los gastos de contribuciones y rentas públicas.

Mañana volverá a reunirse para comenzar el estudio del proyecto de ordenación ferroviaria.

LA REPATRIACION DE TROPAS. EL REGIMIENTO DE LANCEROS DEL PRINCIPE

A las dos menos diez minutos de la tarde, es decir, con un retraso enorme, llegaron a la estación del Mediodía las fuerzas del regimiento de Lanceros del Príncipe, procedentes de África.

En la estación esperaban a los repatriados un escuadrón del propio regimiento, con estandarte, batidores y banda; el infante don Fernando, el coronel Zareo del Valle, en representación de Su Majestad el Rey; los generales Cavalcanti, González Molina, Orozco y Burguete; Comisarios de los Cuerpos de la guarnición, algunos familiares de los expedicionarios y la banda del regimiento de Infantería de Saboya.

Las fuerzas del Príncipe que han regresado a Madrid son 400 hombres, 175 caballos y el tren regimental, que forman los tres escuadrones expedicionarios de lanceros y uno más.

EN LOS PASILLOS

Como a primera hora comenzó el señor Farcia su interpelección sobre el discurso del Rey en Barcelona, todo el interés político en el Congreso se reconcentró en el salón de sesiones.

No hubo, pues, comentarios, ya que todos los diputados se centraron en el salón para escuchar las respuestas que daba el presidente del Consejo.

El Sr. Sánchez Guerra, que ha sido varias veces interrumpido por los aplausos de la mayoría, estuvo claro y categórico en la respuesta, afirmando que el discurso del Monarca fué todo él irreprochable, y que él lo refrendó y suscribió en el acta.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió la Comisión general de presupuestos, dictaminando el capítulo correspondiente a los gastos de contribuciones y rentas públicas.

Mañana volverá a reunirse para comenzar el estudio del proyecto de ordenación ferroviaria.

LA REPATRIACION DE TROPAS. EL REGIMIENTO DE LANCEROS DEL PRINCIPE

A las dos menos diez minutos de la tarde, es decir, con un retraso enorme, llegaron a la estación del Mediodía las fuerzas del regimiento de Lanceros del Príncipe, procedentes de África.

En la estación esperaban a los repatriados un escuadrón del propio regimiento, con estandarte, batidores y banda; el infante don Fernando, el coronel Zareo del Valle, en representación de Su Majestad el Rey; los generales Cavalcanti, González Molina, Orozco y Burguete; Comisarios de los Cuerpos de la guarnición, algunos familiares de los expedicionarios y la banda del regimiento de Infantería de Saboya.

Las fuerzas del Príncipe que han regresado a Madrid son 400 hombres, 175 caballos y el tren regimental, que forman los tres escuadrones expedicionarios de lanceros y uno más.

en la organización del banquete, afirmando, bajo palabra de honor, que el acto no fué objeto de preparación alguna, y que la invitación hecha a Su Majestad para que la presidencia fué nada más que por el honor de ese honor, pero sin suponer las consecuencias de esperar el discurso.

El Sr. BESTEIRO compare a la Constitución con una virgen a la que constantemente se le estuviera haciendo objeto de profanaciones.

Explica luego la difícil situación del señor Sánchez Guerra, y deduce de ella que tuvo que aceptar el discurso obligado por sus convicciones monárquicas.

Se extraña de que el presidente del Consejo haya ido a Barcelona a pronunciar discursos de «menor cuantía» y que el fundamental lo haya pronunciado el Rey.

Luego dirige duros ataques a la Monarquía y se pronuncie un escándalo mayúsculo.

Las frases del orador son rechazadas por casi toda la Cámara con una justa indignación.

El PRESIDENTE procura, a fuerza de campanillazos, imponer orden, y después de grandes esfuerzos consigue que se haga silencio.

El Sr. BESTEIRO pasa a combatir a las Juntas de defensa, afirmando que fueron alentadas por el mismo que ahora las combate y las tacha de insubordinadas.

Antes el Ejército era todo; servía para todo, y ahora ha terminado por no servir ni aun para combatir en África.

Asegura que el discurso de Barcelona ni resuelve nada, ni servirá para nada.

El presidente del CONSEJO considera como una descortesía lo hecho por el Sr. Besteiro al herir los sentimientos más arraigados de la mayoría de la Cámara; califica esto como un acto de valor, porque eso y no otra cosa hace falta para imitar la conducta de su señoría.

Considera el discurso del diputado socialista como inoportuno e inadecuado.

El Sr. BESTEIRO rectifica.

Pregunta que para qué se ha ido a Barcelona, si lo único que ha quedado de este viaje ha sido el discurso del Rey, y éste no obedeció a preparación alguna.

Insiste en sus anteriores ataques al Ejército.

El presidente del CONSEJO dice que el Gobierno ha ido a Barcelona sólo a acompañar al Monarca, y éste nada más que a visitar la ciudad.

Después defende al Ejército.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) pide que no se corte el debate, pues los representantes de varias minorías deben hablar.

El PRESIDENTE dice que el Reglamento lo prohíbe. (Gran escándalo.)

Sólo podrá continuarse el debate después de la orden del día. (Nuevo y fenomenal escándalo.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA hace señas diciendo que él no tiene nada que ver con esto. Después, y ante el escándalo, dice que accede a que se prorrogue este debate, pero con la condición de que luego se dediquen tres horas al orden del día.

Así se acuerda.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) empieza a hablar ante una enorme expectación.

(Continúa la sesión.)

EL MUNDO

Senado

Sesión del día 9 de junio de 1922.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Sánchez de Toca.

Escasa concurrencia en los escaños y destartaladas las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Estado.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIE formula un ruego al ministro de Instrucción pública relacionado con la conservación de la riqueza arquitectónica nacional.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta brevemente, diciendo que tendrá en cuenta el ruego.

El Sr. TORMO se adhiere al ruego y pide igualmente que se conserve la pintura rupestre, verdadero tesoro nacional.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

ORDEN DEL DIA

El Sr. PEREZ CABALLERO impugna el acta de la sesión anterior en varios puntos que hacen referencia a las manifestaciones hechas por los señores ministro de la Gobernación y presidente de la Cámara respecto al discurso pronunciado en Las Palmas por Su Majestad el Rey.

El presidente de la CAMARA dice que se cree que al pedir la palabra el Sr. Pérez Caballero era para tratar del texto del acta de alguna inexactitud en la misma; pero que la visto que no era así, y por tanto, debió ser probada el acta, y luego, en un ruego, haber tratado el asunto tal y como el Sr. Pérez Caballero le ha tratado.

Explica en la forma como se inició ayer el incidente a que ha hecho alusión el señor Pérez Caballero, y termina diciendo que si quiere el Sr. Pérez Caballero, constará en esta su protesta por la aprobación de la sesión de ayer.

El Sr. PEREZ CABALLERO rectifica, diciendo que no puede ser unánime, como se dice, el sentir de la Cámara respecto a la disolución de las Juntas, toda vez que ha habido muchos senadores que las han defendido tenazmente, y estos no pueden cambiar de pensamiento en veinticuatro horas por el solo hecho de haber leído noticia de las frases que el Gobierno puso en labios del Rey.

El presidente de la CAMARA insiste en sus manifestaciones, afirmando que habiendo llegado a todos los senadores la voz de la presidencia y habiéndose enterado todos de cuanto dijo, creyó que era unánime el sentir de la Cámara; pero ya ve que hay senadores, como el Sr. Pérez Caballero, que ayer e encontraba en la Cámara, que piensan de diverso modo.

El Sr. TRIAS interviene, diciendo que, no obstante su credo político, no tuvo inconveniente en suscribir el acta por creer que el discurso del Rey fué espontáneo y le sido aplaudido por todos los ciudadanos españoles.

El ministro de la GOBERNACION: El Rey es siempre Rey, y cuando a su lado hay una representación del Gobierno, éste siempre es el responsable. La persona del Rey es sagrada e inviolable.

El Sr. RODRIGÁNEZ interviene diciendo que no puede emitir su opinión hasta tanto conozca oficialmente el discurso del Rey, y respecto a lo dicho en la Cámara respecto al discurso pronunciado ayer por el presidente de la Cámara, cree que todos le han entendido, como asimismo el Sr. Sánchez de Toca ha interpretado perfectamente el sentir de la Cámara.

El Sr. PEREZ CABALLERO dice que ha hablado en nombre de la minoría que representa, no en nombre propio.

El presidente de la CAMARA insiste en que el acta fué aprobada sin protesta y, por lo tanto, por unanimidad.

Se aprueba el acta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Guerra y Marina fijando las fuerzas navales para 1922.

Sin discusión se aprueba.

Se señala el orden del día para la próxima sesión y se levanta ésta.

UNA INFORMACION

La Comisión permanente de Guerra y Marina ha acordado se abra una información dentro de los senadores para que expongan su opinión en el proyecto de ley tendiente al Poder legislativo la facultad de ascender por méritos de campaña a los oficiales, generales y partuculares del Ejército.

LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS

La Comisión de Hacienda ha ultimado los dictámenes referentes a los impuestos de transportes y timbres, quedando pendientes los demás extremos para ulterior examen.

OTRA VEZ EL DISCURSO DEL REY

El Sr. Pérez Caballero ha protestado, en nombre de la minoría liberal, de las frases del presidente de la Cámara pronunciadas ayer refrendando el discurso de Su Majestad.

Dijo el senador romanista que el señor Sánchez de Toca habló reflejando el mal sentir de la Cámara, y ello no responde a la realidad, puesto que la minoría que representa no está conforme con lo expuesto por la presidencia.

Ello dió lugar a un animado diálogo entre el orador y el presidente, quien, un poco molesto, cortó la discusión.

En los pasillos se ha comentado acaloradamente la protesta del Sr. Pérez Caballero, discutiéndose la oportunidad.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir la visita de los periodistas, manifestó a éstos que había acudido a la estación para recibir a Su Majestad el Rey y al presidente del Consejo de ministros.

Este manifestó el Sr. Piniés—está dispuesto a aceptar en el Parlamento cuantas preguntas e interpelecciones se le dirijan, a

to de ametralladoras, al mando del coronel García Benítez.

Al entrar el convoy en agujas, la banda militar interpretó la Marcha Real, en honor del infante D. Gabriel, que regresa también con su regimiento, y D. Fernando abrazó al infante, vistiendo a continuación a la fuerza, la cual, desde la estación, marchó al cuartel del Conde Duque, donde se aloja.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Combinación de jueces.

Abogado fiscal de Oviedo, D. Indalecio Roig; ídem de Coruña, D. Gustavo Varela, ídem de Cáceres, D. José Pozuelo Ocheado; Teniente fiscal de Córdoba, D. Con tancie Pascual Sánchez; abogado fiscal de Terragona, D. Julián Injiguez Gutiérrez; juez de V. Hadojij, distrito de la Plaza, D. Francisco Díaz de Rueda; ídem de Salamanca, D. Antonio Batán Lozano; ídem de Cartagena, don Manuel Fábra Calduch; ídem de Bilbao, distrito del Hospital, D. José Manuel Pedreira Castro; ídem de Callosa de Enstradiá, D. Fernando Gil Mariscal; ídem de Noya, D. José Castells Madrid; ídem de Elche, D. Romualdo Hernández Serrano; ídem de Puerto de Arce, D. Francisco María Fernández; ídem de Clinchilla, D. José María González Díaz; ídem de Villavieja, D. Antonio Mazona Fernández; ídem de Ledesma, D. Cipriano Piñero García; ídem de Solsona, D. Félix Gil Mariscal; ídem de Atienza, D. Miguel Ortiz Cañabate.

Información de provincias

ASUNTOS SOCIALES. UN CAMARERO QUE VENDIA HIPNOTICOS. DETENIDO. EL OBISPO DE JACA-LLEGA.

VALENCIA 9. Parece ser que las presiones de los obreros transportistas del Grao son distintas a las de los de Valencia, aunque el malestar de unos y otros es idéntico. El gobernador ha conferenciado separadamente con Comisiones de patronos y obreros, a fin de llegar a un acuerdo. Las conferencias, que se prolongaron hasta las nueve de la noche, proseguirán hoy.

Elogiase la campaña del gobernador contra la venta clandestina de diversos hipnoticos. Hoy fué multado con 500 pesetas el camarero de un cabaret que vendía cocaína y además se pasó al Juzgado el tanto de culpa.

Al practicar un reconocimiento en el domicilio de este camarero se hallaron infinitos de sellos de coacción de 50 céntimos, en los que aparece un obrero tras de una reja con una inscripción, que dice: «Acordados de los presos».

Llegó el obispo de Jaca, hospedándose en el palacio del arzobispo, quien regresó de su retiro a Valencia exprofesamente para recibirlo.

DOS CONSEJOS DE GUERRA. EL «LOBO» Y EL «CASADO» SON ESPERADOS.

FERROL 9. Mañana se celebrará en la Capitanía general dos Consejos de guerra; uno para juzgar a los marinos Manuel y Domingo Vidal y Manuel Oviedo, que fueron sorprendidos pescando con dinamita, y otro contra Secundino Romeo, por homicidio de una joven en la playa de Bayona.

Presidirá el Tribunal el capitán D. Angel Ruiz.

Hoy son esperados en este puerto los transportes «Almirante Lobo» y «Contramaestre Casado», que vienen a recoger material de guerra.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS. AMENAZAS DE OTRA HUELGA

ZARAGOZA 9. La huelga de tranviarios sigue en el mismo estado. Sólo circulan dos coches, conducidos por esquiros, y la empresa aguarda todavía para tomar resoluciones conocer la actitud en que se colocan los huelguistas.

Los obreros de las fábricas de gasosas han acordado pedir el aumento de los jornales, reducción de las horas de trabajo y otras mejoras, concediendo a los patronos un plazo de cuarenta y ocho horas para contestar a las bases que han presentado.

En caso de no ser aceptadas, dichos obreros se hallan resueltos a plantear la huelga.

VARIAS NOTICIAS DE PAMPLONA

PAMPLONA 9. Habiendo aparecido considerables manchas de hurgos en varios pueblos de Navarra, indultes con Logroño, el servicio agronómico ha enviado personal con medios para combatir la plaga. También se han adoptado precauciones en diversos pueblos donde se ha iniciado, al parecer, la floración.

Ante el gobernador civil y la Junta de espectáculos se han realizado, con resultado excelente, las pruebas de resistencia del edificio de la nueva plaza de toros.

Seiscientos niños munitistas de las escuelas municipales fueron ayer de jira, mercedando en el campo. Al regreso desfilaron por varias calles, entonando el himno de la Multitud.

Para conmemorar el XXX aniversario de su fundación el Orfeón pamplonés, dará tres audiciones en el teatro Gayarre, interpresando hoy, en la primera, la ópera vasca «Maitines», mañana, «Marina», y en la tercera un concierto vocal e instrumental.

CONTRA LOS TENDEROS DESAPRESIVOS. OBISPO A MADRID

SEVILLA 9. Después de prestar fianza han sido puestos en libertad dos tenderos, que fueron encarcelados ayer por orden del Juzgado de la Magdalena, por exponer susafianzas almeñadas a subterfugos. El Juzgado del Salvador ha dictado auto de procesamiento contra otros dos tenderos por auto de delito, dejándolos también en libertad bajo fianza. Mañana resolverá el Juzgado de San Vicente respecto a otros ocho tenderos detenidos por igual delito. La opinión aplaude a estas autoridades entusiasmadas.

En el rápido marchará mañana a Madrid el obispo de Canarias, electo para Guadix, ilustrísimo señor D. Angel Marquina, llegado hoy a éste.

ULTIMA HORA

De Ceuta

REGRESO DE TROPAS

CEUTA 9. Con destino a sus guarniciones de Bilbao y Vitoria embarcaron en el vapor «Rometes» tres baterías del grupo del segundo de montaña, mandadas por el comandante D. José Manrique de Lara.

Compañías de 20 oficiales y 478 clases y soldados, con 280 unidades de ganado.

Tributos una cariñosa despedida.

Ha producido gran satisfacción la concesión de honores de jefe superior de Administración civil al ingeniero de Minas don José Arango, contratado de las obras del puerto de Ceuta, que cuenta con generales simpatías.

En Comisión oficial ha salido para visitar las obras públicas de la zona del preictorato francés el delegado de

EL MINISTERIO DE INVALIDOS LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Vayan estas líneas solicitando del señor ministro del Trabajo el cumplimiento de una ley. Hay en este ministerio numeroso personal subalterno que en virtud de un Real decreto han pasado a ese departamento y en él están en una situación harto difícil, pues no saben cuándo se les formará el escalafón general y si al formarse éste se cumplirá la ley de Bases en todas sus partes; por eso escribo estas líneas, para defender a unos perjudicados desheredados de favoritismo oficial, al par que orgullosos por cumplir un deber y por defender la razón y la justicia.

Con el nombre de ministerio de Invalidos se conoce el ministerio del Trabajo, y con razón, que a ninguno como a ese se le ha podido aplicar un calificativo mejor. Si un día hubiéramos traspasado sus umbrales habríamos visto que de los diez o doce subalternos que hay, ocho o diez eran seres inútiles, desgraciados a quienes el destino señaló con saña cruel...

Juntamente con el personal de Estadística ha pasado a ese ministerio individuos pertenecientes a otras oficinas del Estado, como son las de Pósitos, Reformas Sociales, Expansión comercial, etc., etc.; muchos de los empleados que han pasado son jornaleros; es decir, que cobran por recibio de un capitán que es el destinado a escobas y serrín; otros cobran por nómina y se tienen por empleados fijos, aunque sólo llevan de servicio un año a lo sumo, en concreto, claro está, de las disposiciones vigentes.

¿Cómo se formará el escalafón de los subalternos del ministerio del Trabajo? ¿Cuándo

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Localivo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Comunicada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital emitido: Pesetas 6.400.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.600.000.
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años.	Firmas.	Sinistros indemnizados.	Reserva de riesgo en curso.	Reservas estatutarias para eventualidades.
1920	195.988,71	12.767,38	65.095,23	44.725,79
1880	875.990,65	123.151,37	125.330,21	217.231,53
1890	774.304,15	199.843,76	258.101,38	672.633,35
1900	1.303.203,45	670.650,03	434.401,15	846.785,90
1910	2.418.573,12	969.214,75	206.191,01	1.188.973,01
1920	11.905.340,79	6.247.360,28	3.978.552,19	2.212.674,90

Autorizado por la Inspección de Seguros de 13 de abril de 1921

LOS EMPLEADOS DE PRISIONES

SIN LOGICA

En el artículo último señalábamos la incompleta concesión hecha a los oficiales de Prisiones señalando una gratificación de 500 pesetas anuales, y declaramos que nos oía a camelos.

Hay vamos a demostrarlo.

Como gratificación y como sueldo, si se ha de pagar, importa igual cantidad de pesetas; esto es, que se abone en la forma que quiera siempre tendrán que salir de las arcas del Tesoro tantas veces 500 pesetas como oficiales existen; esto es perogrullo, y se nos ocurre preguntar: ¿Por qué no se han asignado como haber?

Somos muy dueños de pensar según nos plazca y vamos a expresar nuestro pensamiento.

Ya anticipábamos que eso de asignar los dos mil reales como gratificación tiene el inconveniente de que puede suprimirse o rebajarse cómodamente, mientras es difícil hacerlo siendo sueldo.

Esa pequeñez de aumento en los gastos de un presupuesto donde tanto se derrocha es un tapabocas que da derecho a decir: «Hemos hecho cuanto hemos podido.» O «no comprendemos cómo piden más cuando se les aumentó el haber en junio de 1922.»

Pero hay algo más que conceptuamos como una inmoralidad, y es que aparte de ser

GRAN CASINO DEL SARDINERO

SANTANDER

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

PALACE HOTEL

Peluquería y Perfumería
DE
BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

Notas deportivas

DE FUTBOL

PARA EL DOMINGO

El segundo partido entre la Unión Sporting Club y la Real Sociedad Gimnástica Española tendrá lugar el próximo domingo, a las cinco y media, en el campo de la última.

El partido promete ser interesante, pues su resultado decidirá el pase de la Unión a la primera categoría.

Según anunciábamos ayer, el Racing del Ferrol ha concertado dos encuentros más con el Badalona F. C., en los cuales se disputará una bonita copa de plata con instrucciones de oro.

DE BOXEO

Para la velada de mañana presentará la Peña Pugilista al debutante Emilio Martínez, de 57 kilos, que luchará con Quilana, del mismo peso.

Pertenece a la Agrupación Deportiva Ferroviaria, y de él se tienen las mejores referencias; asegurándose que se nos revelará como una de las primeras figuras madrileñas, que en plazo no lejano constituirá un serio contrincante del gran Solís.

Las transferencias de crédito a las Diputaciones

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se prohiban las transferencias de créditos entre capitulos, artículos y conceptos en los presupuestos de las Diputaciones provinciales, y que estas Corporaciones procedan con sujeción a la Real orden de 19 de abril último, de acuerdo con el artículo 41 de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública.

Hotel París

MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel especial para familia de gran confort y precios módicos. Restaurant a la carta y a precios fijos de primer orden, especialidad en COCINA ESPAÑOLA



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

se publicará? Desearo estoy verlo formado y publicado, para ver el criterio que ha seguido el ministro del Trabajo. ¿Se les va a incluir en el escalafón a todos los empleados que cobran por ese capítulo de escobas y serrín? ¿Se va a incluir también a esos empleados que aunque cobran por nómina se les ha concedido con fecha posterior a la del 22 de julio de 1918? Si así se hace quien tal haga tendrá que sentir la réplica unánime que por tal injusticia se levantará.

Como datos históricos citó unos artículos de la ley de Bases. La cuarta disposición de esa ley dispone: «Se reputará nulo para todos los efectos cualquier nombramiento hecho con fecha posterior a la publicación de esta ley, y la ley de Bases fué publicada el 22 de julio de 1918. ¿Podría decirnos el señor Calderón, en virtud de esa disposición, la efectividad de los diez o doce subalternos del ministerio de su cargo?»

El artículo tercero del reglamento para la aplicación de esa ley dice: «Se considerará nulo para todos los efectos cualquier nombramiento de empleado temporero que se hubiere hecho o se hiciera con fecha posterior a la del 22 de julio de 1918.» Esto es para los que cobran del serrín y de las escobas. ¿Se cumplirá?

Y para terminar por hoy, sólo la siguiente pregunta: ¿Se ha cumplido con esos diez o doce subalternos del ministerio del Trabajo lo dispuesto en el artículo 94 del susodicho reglamento? Pues hasta aquí han llegado noticias de que no ha sido así, sino que se han dado las plazas según las influencias de cada uno.

John BRYSK

El aguinado del soldado

Mañana sábado irá el alcalde a Alcañá para repartir entre los soldados madrileños repatriados el donativo que, aunque bastante tarde, les hace el Ayuntamiento.

GUARDIA CIVIL CARABINEROS

ASCENSOS DE OFICIALES

Don Salo Aguado Andrés, a capitán; don Eduardo Palot Granero, D. Francisco García y García y D. Juan Granados Pérez, a teniente, y D. Santiago Márquez Martínez, don

ASCENSOS

A coronel, D. Elso García del Moral y Sánchez; a teniente coronel, D. Pedro Guitar Camacho; a comandante, D. Manuel Aranda Lendínez; a capitanes, D. Santiago Cueso Pancorbo, D. Emilio Alvarez Holguín y don Santiago Llanusa Pérez; a teniente, D. Nicolás Penabaz Argós, D. Gregorio Hernández Vélez, D. Victoriano Mansilla Calderón, don Jerónimo Seco Alonso y D. Orenco Cortáez Benito, y a alférez, D. Pedro Petisco Sendín y D. Manuel Rodríguez Martín.

INGRESOS

Se les ha concedido a los tenientes de Infantería D. Ramón Martínez Blesa, D. Valeriano Martín Jorge y D. Patricio Ramos Díaz de Vela.

Los oficiales de Registros, Propiedades y Notarías

UNA REUNION

MURCIA 9. Se ha celebrado una reunión general de oficiales de Registros, Propiedades y Notarías, bajo la presidencia del ex diputado agrario Sr. Revuega.

Se leyeron innumerables adhesiones de varios puntos de España, estimulando la



INCLAN JOYERIA FABRICANTE UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA VA COMPRANDO SUS ALHAJAS EN LA JOYERIA INCLAN MONTEAZO MADRID

unión para conquistar el triunfo y lograr las inapreciables mejoras, que son la aspiración de la clase.

Se acordó celebrar una asamblea para el otoño e invitar al ministro de Gracia y Justicia para que presida la sesión de clausura.

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES QUE NO DEVOLVEMOS LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIAN ESPONTANEAMENTE, NI SOSTENEMOS CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Bicarbonato TORRES MUÑOZ

LATAS ECONOMICAS, 6 PESETAS
Comprimidos, 1 peseta Caja.

Folleto de EL MUNDO (176)

El señor Juan Caballero o Los hijos del camino

Obra póstuma de D. Manuel Fernández y González

No de lo que le entregó; en primer término, el reconocimiento de su señor padre, extendido con los requisitos que marca la ley, y en segundo, el testamento declarándola heredera universal de cuanto poseía.

Lola, al recibir el documento de su legitimación, tomó la mano con que se la alargaría el bandido tratando, conmovida, de llevarla a sus labios. Juan Caballero advino la intención y la retiró bruscamente, diciendo:

—¿Qué queréis jase, hija mía? No lo permitiría yo más que en los últimos momentos de mi vida, porque la miro como lo que he perdido, y desearo le conste que aún le resta un poco de corazón al posadero de Estepa.

Por más que quiso sobreponerse el bandido a los sentimientos que le dominaban, sus últimas palabras fueron pronunciadas con dolorosa amargura.

Lola le miró profundamente, tratando de adivinar por su semblante la pérdida que había sufrido,

Juan Caballero se repuso de la emoción, y dijo tranquilamente:

—Prosiganos, señoría, que el tiempo pasa mu breve a su lao, y yo, a pesar mío, tengo que marcharme.

—¿Por qué se incomoda en hacerlo con tanta minuciosidad, cuando yo estoy por demás satisfecho con lo que me diga?

—No importa; cuando se trata de intereses, las cuentas deben darse con exactitud, por mucha confianza que se tenga en la persona que los maneja.

—Pero si usted, amigo mío, no ha intervenido jamás en la recaudación de estos bienes.

—No admito observaciones—dijo Juan Caballero—. Además, a mí se me han confiado y quiero jacer la entrega con la formalidad debida; tome osté el testamento de su padre y vaya leyendo la declaración de las fincas, rústicas y urbanas, que yo iré entregándole las escrituras.

La hija del corregidor no tuvo más remedio que resignarse.

Empezó la lectura de la larga lista y la

designación de las fincas, y conforme las iba nombrando, Juan Caballero las buscaba en el rollo, y al encontrarla le hacía entrega del documento a la interesada.

La operación duró media hora larga.

Cuando hubo terminado, dijo el posadero de Estepa:

—Ahora, léame osté la cantidad que jáya dejas consignar en metálico.

Doña Dolores leyó la cláusula, en la que aparecían declarados quince mil duros.

No se hubiera comprendido lo exigido de esta suma, sin la afición que tenía a afincar el difunto corregidor, cuyas heredades representaban un cuantioso patrimonio.

Juan Caballero vació sobre el velador los dos talogos, contó la cantidad mencionada y la puso delante de la joven.

—Gracias a Dios que ya estamos terminando—dijo el bandido—; réstame sólo darle cuenta de los cinco mil duros que hay en este montón; comoquiera que don Tiburcio es mu pesao pá entregar dinero, yo le he hecho la suma de las rentas de las fincas durante el tiempo que las ha tenido en su poder, pero si ma dequivocao, la cosa tiene remedio, porque ese señor ma entregado lo su dinero pa que se lo emplee en lo que yo crea puec producirle una güena renta, y cuando osté se entere, si faltó algo, yo se la abonaré, que pa eso soy su apoderado; y ultimante, la orden pá que los que están al cuidado de la casa de su señor padre, se la entreguen sin ponerle ninguna elase de impedimento.

—Sin la poderosa cooperación de usted, ¿qué hubiera sido de mí!—exclamó Lola con entusiasmo.

—En el mundo hay mucho malo—dijo Juan Caballero—, y yo, el peor de tos, pe-

ro no falta tampoco alguno güeno que ampare la desgracia y la virtud.

—No digo lo contrario—objetó don Dolores—, pero se necesitan su abnegación y un corazón como el que usted posee.

—¿Con güena voluntad lo sé alcanzar—dijo el bandido—. Pero terminemos sus asuntos, y pa conseguirlo necesito que me conteste con franqueza a una pregunta.

—Puede hacerme cuantas quiera, que yo le prometo decirle lo que sienta.

—Pues bien; osté es menor de edad y necesita un tutor que sea hombre enérgico y honrao, a la fin de que no lo roben y puea defenderla cuando sea necesario; ¿podría mi amigo on Gumersindo Carrizo desempeñar ese puesto de confianza?

—¡Yo!—exclamó sorprendido el alcalde.

—Osté se callá y hablará cuando yo se lo mande—dijo Juan Caballero.

—Lo acepto desde luego—dijo Lola, sin hacer ninguna objeción.

—Dentro de tres días presentará don Gumersindo el escrito con la conformidad de osté para que se le autorice legalmente y puea, desde luego, comenzar los trabajos, ordenándole to pa que sepa cuanto antes lá renta que le producen sus bienes.

—Con su licencia—dijo el alcalde—, puesto que usted me lo manda y esta señorita lo consiente, y yo nada puedo negarle, acepto la tutoría, y hará la petición en la forma que acabá de indicarme.

—Una solá advertencia, señó on Gumersindo—dijo Juan Caballero—: a esta niña la miro yo como si fuera mi hija, y basta y sobra con lo dicho.

—Yo sabré corresponder—contestó el alcalde— a la confianza con que acaban ustedes de honrarme.

—Me parece—añadió el bandido—que

deba osté abandonar a Nuestra Señora del Sol y venirse a vivir a Montoro, pára estar al frente de la hacienda en güenas condiciones, y cuidar de esta señorita, por si alguien se atreviese a faltarla al respeto.

—Desde el pueblo me hubiera sido imposible atender a mi obligación, como yo deseo; por consecuencia, mañana hago dimisión de mi cargo y doy principio a la mudanza.

—Corriente; y ya que está to arreglado y le cumple mi palabra a ona Dolores, me marcho, que tengo aún mucho que jacer.

—¿Pero me promete usted venir a verme siempre que le sea posible?—dijo Lola.

—¡Vendré cuando Dios quiera! Vámes, hija mía—dijo el bandido alargándole la mano—, que sea osté tan feliz y dichosa como merece y yo desearo.

La joven estrechó entre las suyas aque- mano que acababa de darle posición y nombre, y metió rápidamente en el dedo pequeño un aro de oro con un magnífico solitario.

—¿Qué es esto?—preguntó el bandido al sentir lá presión.

—Un pequeño recuerdo mío—contestó la joven—, y le ruego lo acepte por la memoria de su madre.

—¿Y quién se resiste a ese nombre?—dijo Juan Caballero—. Yo le juro que no saldrá de ese sitio hasta que yo esté muerto.

—Una preguntá, amigo mio—dijo Lola, levantando al bandido a un extremo de la estancia para que no pudieran oírlo—: usted me prometió que su hija vendría a vivir conmigo y seríamos dos hermanas, ¿cuándo me cumplirá usted esta promesa?

Juan Caballero se estremeció; su palidez adquirió un tinte cadavérico; sus ojos

se llenaron de lágrimas y dijo con voz entrecortada, que sonaba a lágrimas:

—Si no quiere osté verme morir de dolor y remordimiento, que no güeyan sus labios a pronunciar ese nombre adorado.

Lola se quedó sorprendida y no supo qué contestar.

Recordó en áquel momento la alusión que hiciera a una desgracia sufrida, y comprendió que se trataba de su hija, quizás muerta cuando menos lo esperaba.

Guardó silencio, porque cualquier palabra de consuelo acrecentaría su dolor.

Juan Caballero necesitó algún tiempo para reponerse de aquella violenta emoción.

Después ápareció, en cierto modo, tranquilizado, y reiteró su despedida, abandonando el gabinete.

Le siguieron la hija del corregidor y don Gumersindo, que alumbra con un candelabro.

Al llegar a la puerta del salón se volvió Juan Caballero, diciendo:

—Ya basta, y agradezco con toa mi alma.

En el portal le esperaban la hermana del médico, que le entregó la manta, completamente seca, y el hombre de siempre.

—Gracias—dijo al emborazarse—. ¡To lo que hay en esta casa es güeno, porque Dios quiere!

Salió a la calle, seguido de su acompañante, y antes de llegar a la puerta de la ciudad, sacó del bolsillo un puñado de monedas de oro, y alargándoselo al individuo, la dijo:

—¡Jógame el favor de tomarse, cuando

(Continúa.)

«Propiedad de la casa Felipe G. Rojas.»

Ayuntamiento de Madrid